



SEP. 1967

132666  
132666

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LARGUEROS EN CAMAS", a favor de D. Francisco QUINTANA Campreciós, de nacionalidad española, domiciliado en SAN JUSTO DESVERN (Barcelona) - Carretera Real, 61, 1ª 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a sujetar, en colaboración con otros análogos, los largueros que constituyen las partes laterales de las camas de todo tamaño. El empleo de los dispositivos del tipo que se describirá ha de permitir la realización de camas provistas de características de simplicidad, robustez y estética mejoradas, respecto a las realizaciones actuales de aquél tipo de mueble.

10. El dispositivo en cuestión consiste en una pluralidad de elementos que permiten realizar la sujeción de los largueros por sus extremos al cabezal y a los pies de las camas, dando lugar a la formación de estructuras rectangulares sobre las que posteriormente se dispondrán los somieres sustentadores del colchón y demás elementos de la cama propiamente dicha.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presen

132666



SEP. 1967

- 2 -

te memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para la sujeción de largueros en camas, según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

Las figuras 1, 2, 3 y 4 constituyen sendas vistas del dispositivo en diferentes proyecciones, respectivamente seccionadas por planos indicados A-A, B-B; C-C y D-D en las propias figuras.

10. Cada uno de los largueros -1- de la cama, dispuestos en número mínimo de dos, tiene sus terminaciones en la forma dibujada en la figura 1, y en aquella se halla acoplada una pieza -2- en forma de placa rectangular, que se fija al borde extremo del larguero mediante un tornillo central -3-. Dos te-  
15. tones cilíndricos -4- y -5- se hallan situados en las zonas laterales de la placa y quedan introducidos en respectivos alojamientos -6- y -7-, de dimensiones y forma correspondientes, practicados en el cabezal -8- de la cama y en el elemento opuesto, correspondiente a los pies.

20. La placa -2- presenta un saliente central -9-, por el que se realiza la sujeción de aquella al cabezal, la cual tiene lugar mediante un tornillo -10-, provisto de una cabeza poligonal -11-, con interposición de una arandela -11'-, discurrendo el cuerpo del tornillo a través de una perforación  
25. -12- practicada en el cabezal y de diámetro ligeramente superior al del propio tornillo.

Una cavidad -13- de forma regular, preferentemente rectangular, aloja una placa -14- que servirá de tuerca para el tornillo -10-, fijándose mediante unos tornillos del tipo  
30. de roscar a madera, representado por -15-, al cuerpo del cabezal -8-.



SEP. 1967

132666

- 3 -

5. La placa -2- se fija al cuerpo del larguero, además, mediante los tornillos -16- y -17-, situados en la cara inferior del mismo, en una expansión de la placa que forma una zona doblemente trapecial, cuya configuración se ve en la figura 2.

El saliente -9- de la placa forma un tetón -18- que sirve de sustentación y guía al tornillo -10-, tal como se ve en las figuras 1 y 2.

10. En la disposición descrita, el larguero de cada uno de los lados de la cama montada se acopla al cabezal y a los pies de ésta por montaje previo de las piezas -2- en sus extremos, mediante los tornillos -3-, -16- y -17-, a continuación de lo cual se sujeta el larguero mediante los tornillos extremos -10- a las partes correspondientes del cabezal y los

15. pies de la cama, particularmente el cabezal, cuya parte posterior suele ser no vista, es decir, apoyada a la pared, lo que permite la cómoda realización de la cavidad -13- que sustentará la placa -14- a modo de tuerca.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25. 1.- Dispositivo para la sujeción de largueros en camas, caracterizado porque cada uno de los extremos de los largueros recibe una pieza metálica constituida por una placa rectangular acoplada mediante un tornillo central a la cara extrema del larguero y provista, en su cara de apoyo y su

30. sujeción al cabezal, de dos tetones cilíndricos, simétricamente colocados, que se alojan en respectivas cavidades de forma



SEP. 1967

132666

- 4 -

y dimensiones adecuadas practicadas en el cabezal, completándose la sujeción de la placa al larguero mediante otros dos tornillos simétricamente situados en respectivas expansiones trapeciales perpendiculares al plano de la placa y correspondientes a la cara inferior del larguero.

- 5.
- 2.- Dispositivo para la sujeción de largueros en camas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la placa terminal se prolonga en un saliente central dotado de un tetón cilíndrico que resulta atravesado por un vástago roscado de eje paralelo al larguero, que realiza el acoplamiento principal entre éste y el cabezal, teniendo el citado vástago su cabeza en la parte correspondiente a la zona exterior de la pieza acoplada al larguero, y su extremo roscado en una pieza cuadrangular que actúa de tuerca y resulta fijada mediante tornillos en el interior de una cavidad prismática de su misma forma practicada en la cara posterior del cabezal de la cama.
- 10.
- 15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 20.
- 3.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LARGUEROS EN CAMAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a



SEP. 1967

- 5 -

132666

la misma.

Barcelona, - 8 SEP. 1967

P.A. de D. Francisco QUINTANA Campreciós,

mr

